



La Comisión crea una Oficina de IA para reforzar el liderazgo de la UE en materia de inteligencia artificial segura y fiable

La Comisión ha desvelado la Oficina de IA, [creada en el seno de la Comisión](#). La Oficina de IA tiene por objeto permitir el desarrollo, el despliegue y el uso futuros de la IA de un modo que fomente los beneficios sociales y económicos y la innovación, mitigando al mismo tiempo los riesgos. La Oficina desempeñará un papel clave en la aplicación de la Ley de IA, especialmente en relación con los modelos de IA de uso general. También trabajará para fomentar la investigación y la innovación en IA fiable y posicionará a la UE como líder en los debates internacionales.

Contenidos

La Comisión crea una Oficina de IA para reforzar el liderazgo de la UE en materia de inteligencia artificial segura y fiable

1



La oficina de IA está compuesta por:

- Unidad de Regulación y Cumplimiento que coordina el enfoque regulador para facilitar la aplicación y ejecución uniformes de la Ley de IA en toda la Unión, en estrecha colaboración con los Estados miembros. La unidad contribuirá a las investigaciones y posibles infracciones, gestionando las sanciones;
- Unidad sobre seguridad de la IA centrada en la identificación de riesgos sistémicos de modelos de uso general muy capaces, posibles medidas de mitigación, así como enfoques de evaluación y ensayo;
- Unidad de excelencia en IA y robótica que apoya y financia la investigación y el desarrollo para fomentar un ecosistema de excelencia. Coordina la iniciativa GenAI4EU, estimulando el desarrollo de modelos y su integración en aplicaciones innovadoras;
- La Unidad de IA para el Bien Social para diseñar y aplicar el compromiso internacional de la Oficina de IA en IA para el bien, como la modelización meteorológica, los diagnósticos del cáncer y los gemelos digitales para la reconstrucción;
- Unidad de Innovación y Coordinación de Políticas en materia de IA que supervisa la ejecución de la estrategia de IA de la UE, supervisa las tendencias y la inversión, estimula la adopción de la IA a través de

una red de centros europeos de innovación digital y la creación de fábricas de IA, y fomenta un ecosistema innovador mediante el apoyo a espacios controlados de pruebas en el mundo real.

La Oficina de IA estará dirigida por el jefe de la Oficina de IA y trabajará bajo la dirección de un asesor científico principal para garantizar la excelencia científica en la evaluación de modelos y enfoques innovadores, y de un asesor de asuntos internacionales para dar seguimiento al compromiso de colaborar estrechamente con los socios internacionales en materia de IA fiable.

Configuración y tareas de la Oficina de IA

La Oficina de IA empleará a más de 140 personas para llevar a cabo sus tareas. El personal estará compuesto por especialistas en tecnología, asistentes administrativos, abogados, especialistas en políticas y economistas.

La Oficina garantizará la **aplicación coherente de la Ley de IA**. Para ello, apoyará a los órganos de gobernanza de los Estados miembros. La Oficina de IA también hará cumplir directamente las normas relativas a los modelos de IA de uso general. En cooperación con los desarrolladores de IA, la comunidad científica y otras partes interesadas, la Oficina de IA coordinará la elaboración de **códigos de prácticas** de última generación, realizará pruebas y evaluará modelos de IA de uso general, solicitará información y aplicará sanciones cuando sea necesario.

Para garantizar una toma de decisiones bien informada, la **Oficina de IA colaborará** con los Estados miembros y la comunidad de expertos en general a través de foros y grupos de expertos específicos. A escala de la UE, la Oficina de IA colaborará estrechamente con el Comité **Europeo de Inteligencia Artificial**, compuesto por representantes de los Estados miembros. La **Comisión Técnica Científica de Expertos** Independientes garantizará un estrecho vínculo con la comunidad científica y se recabarán más conocimientos especializados en un foro **consultivo, que representará una selección equilibrada de partes interesadas**, como la industria, las empresas emergentes y las pymes, el mundo académico, los grupos de reflexión y la sociedad civil.

La Oficina de IA promoverá un **ecosistema innovador de la UE para una IA fiable**. Contribuirá a ello proporcionando asesoramiento sobre mejores prácticas y permitiendo el acceso a espacios controlados de pruebas de IA, pruebas en el mundo real y otras estructuras de apoyo europeas para la adopción de la IA, como las instalaciones de ensayo y experimentación en IA, los centros europeos de innovación digital y las fábricas de IA. Apoyará las actividades de investigación e innovación en el ámbito de la IA y la robótica y aplicará iniciativas, como GenAI4EU, para garantizar que los modelos de IA de uso general fabricados en Europa y formados a través de superordenadores de la UE se afinen e integren en aplicaciones novedosas en toda la economía, estimulando la inversión.

Por último, la Oficina de IA garantizará un **enfoque europeo estratégico, coherente y eficaz en materia de IA a escala internacional**, convirtiéndose en un punto de referencia mundial.

Próximos pasos

Los cambios organizativos descritos anteriormente surtirán efecto el 16 de junio. La primera reunión del Comité de IA debe celebrarse a finales de junio. La Oficina de IA está preparando directrices sobre la definición del sistema de IA y sobre las prohibiciones, ambas previstas seis meses después de la entrada en vigor de la Ley de IA. La Oficina también se está preparando para coordinar la elaboración de códigos de prácticas para las obligaciones relativas a los modelos de IA de uso general, prevista para 9 meses después de su entrada en vigor.

Trasfondo

En abril de 2021, la Comisión [propuso la Ley de Inteligencia Artificial de la UE](#) y un nuevo [plan coordinado](#) con los Estados miembros para garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de las personas y las empresas, reforzando al mismo tiempo la inversión y la innovación en todos los países de la UE. La Ley de Inteligencia Artificial de la UE fue [aprobada provisionalmente por los legisladores en diciembre de 2023](#) y es la primera ley integral del mundo en materia de inteligencia artificial. La Ley de IA debe entrar en vigor a finales de julio de 2024.

En enero de 2024, la Comisión [puso en marcha un paquete de medidas](#) para apoyar a las empresas emergentes y las pymes europeas en el desarrollo de una inteligencia artificial (IA) fiable. Como parte de estas medidas, se adoptó una decisión de la Comisión para establecer la Oficina de IA.





Las aguas de baño de Europa siguen siendo seguras

La gran mayoría de las zonas de baño de Europa cumplieron las normas de calidad «excelente» más estrictas de la Unión Europea en 2023, según el último informe anual sobre las aguas de baño publicado este mes. Esto representa el 85,4 % de las aguas de baño populares de la UE. Hasta el 96 % de todas las aguas de baño oficialmente identificadas en la UE cumplían las normas mínimas de calidad, y solo el 1,5 % se calificó de «pobres».

La evaluación, elaborada por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) en cooperación con la Comisión, pone de relieve que los bañistas pueden encontrar zonas de baño seguras en Europa este verano. Se centra específicamente en la seguridad del baño, mediante el control de bacterias que pueden provocar enfermedades graves en las personas, y no en la calidad general del agua.

El mayor porcentaje de aguas de baño excelentes se encuentra en Grecia, Croacia, Chipre y Austria. En Bélgica, Bulgaria, Luxemburgo, Malta, Austria y Rumanía, todas las aguas de baño identificadas oficialmente cumplían al menos la norma de calidad mínima en 2023.

Por lo general, la calidad del baño de las aguas costeras es mejor que la de las aguas interiores. En 2023, el 89 % de las zonas de baño costeras clasificadas eran de excelente calidad, frente a algo menos del 79 % de las aguas de baño interiores.

Desde la adopción de la [Directiva sobre las aguas](#) de baño en 2006, la proporción de aguas de baño de mala calidad ha disminuido en la última década y se mantiene estable desde 2015. Sin embargo, los riesgos para la salud derivados de la natación en las aguas de baño son un problema en curso, con 321 lugares «pobres» de la UE notificados en 2023.



Trasfondo

La evaluación realizada con miras al informe de este mes se basa en los resultados comunicados a la AEMA tras el control de 22,081 zonas de baño de toda Europa en la temporada de 2023. La evaluación abarca zonas de todos los Estados miembros de la UE, Albania y Suiza. Se basa en los datos comunicados por los Estados miembros para las temporadas de baño 2020-2023.

Junto con el Informe de este año, la AEMA ha publicado

también un [mapa interactivo actualizado](#) que muestra los resultados de cada zona de baño. Los informes actualizados de cada país también están disponibles, así como información adicional relativa a la aplicación de la Directiva en cada uno de ellos.

Aunque la mayoría de las aguas de baño europeas se encuentran en excelentes condiciones bacteriológicas, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas sigue siendo significativa y puede verse agravada por el cambio climático. Será fundamental mejorar la resiliencia



hídrica para las personas y el medio ambiente en los próximos años.

La Directiva sobre las aguas de baño, que complementa la Directiva marco sobre el agua, es uno de los diversos actos legislativos de la UE que protegen el agua: la Directiva sobre normas de calidad ambiental, la Directiva sobre las aguas subterráneas, la Directiva sobre nitratos, la Directiva marco sobre la estrategia marina y la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

En el contexto del [Pacto Verde Europeo](#) y del [Plan de Acción «Contaminación Cero»](#), la Comisión está evaluando si la Directiva sobre las aguas de baño sigue siendo adecuada para proteger la salud pública y mejorar la calidad del agua, o si es necesario mejorar las normas vigentes y proponer las actualizaciones pertinentes, incluidos nuevos parámetros para permitir una mejor evaluación futura de la calidad de las aguas de baño.

El informe se publica durante la [Semana Verde de la UE](#) anual de la Comisión, incluida la conferencia «Hacia una Europa resiliente al agua», que comienza en Bruselas el 29 de mayo. En la Semana Verde de la UE, la Comisión

pone en marcha la [campaña](#) de #WaterWiseEU una campaña de sensibilización sobre la necesidad de transformar la forma en que se gestiona, utiliza y valora el agua. Esto animará a las personas a «ver el agua de forma diferenciada» y explorará soluciones a los diversos retos hídricos a los que nos enfrentamos hoy en día.



El #PabellónEuropa celebra más de 60 actividades en la Feria del Libro de Madrid

La Comisión Europea participa por tercer año consecutivo con talleres, debates y actividades culturales. Algunas de estas actividades están centradas en el deporte, tema central de la edición.

Del 31 de mayo al 16 de junio, la Representación de la Comisión Europea en España despliega por tercer año consecutivo su #PabellónEuropa en la Feria del Libro de Madrid, en el Parque del Retiro.

En el [bloque 28C](#) de la Feria en el parque de El Retiro, el #PabellónEuropa albergará diferentes tipos de actividades culturales, como cuentacuentos y talleres de ilustración para niños, recitales de poesía, presentaciones de libros y conferencias sobre diversos géneros literarios.

La Feria del Libro tiene este año como tema central el deporte. Así, el #PabellónEuropa acogerá atletas y expertos de diferentes disciplinas deportivas como el baloncesto, el fútbol, la gimnasia rítmica y el alpinismo para hablar de la relación entre deporte y cultura en Europa.

Además, se organizan actividades que abordan temas relevantes para la ciudadanía como la inteligencia artificial, la salud mental, la traducción y la igualdad de género. El Pabellón también organizará actividades en el marco del Día Mundial del Medioambiente del 5 de junio y por el centenario de la muerte del escritor checo Franz Kafka.

Algunas actividades del #PabellónEuropa

- 1 de junio a las 18:30 horas. Presentación de 'La voz del maestro' y encuentro con su autor, Alejandro Jodorowsky.
- 2 de junio a las 19:30 horas. Más allá de la foto: Malta y su literatura. Diálogo entre Azahara Alonso y Antoine Cassar.
- 13 de junio a las 19:30 horas. Coloquio sobre el libro 'Dražen Petrović: La leyenda del indomable', de Juan Francisco Escudero.
- 14 de junio a las 19:30 horas. Deporte, literatura y mujeres: la literatura como forma de enfrentar el desafío de ser una mujer deportista. Coloquio entre Almudena Cid y Eimear Ryan.
- 15 de junio a las 19:00 horas. Deporte, poesía y slam: la fascinante mezcla de la poeta belga Lisette Lombé.
- 16 de junio a las 19:30 horas. Concierto de clausura con música en directo.



Lugo celebra el Día de Europa en la Plaza Mayor a través de las actividades diseñadas por el centro Europe Direct

Lugo celebró el pasado 9 de mayo los actos con motivo del Día de Europa, organizados por el centro municipal Europe Direct Lugo, para conmemorar el aniversario de la histórica Declaración de Shuman, firmada en 1950. Durante el evento, la alcaldesa Paula Alvarellos pronunció un manifiesto en el que reafirmó el compromiso del

Ayuntamiento para contribuir a construir "una Europa más unida, diversa y próspera para las generaciones futuras".

En este sentido, Alvarellos subrayó que "el progreso europeo se basa en el poder transformador de la colaboración y la solidaridad. Juntos, superamos desafíos que en otro tiempo parecían insuperables: desde la reconstrucción social hasta la creación de un mercado único que generó oportunidades y prosperidad para todos".

"Actualmente, la Unión Europea está a implementar estrategias para evolucionar hacia una economía más verde y sostenible, capaz de generar crecimiento mientras reduce las emisiones de carbono y preserva los recursos naturales para las generaciones futuras. La inversión en tecnologías limpias y la transición hacia fuentes de energía renovables son ejemplos claros de como la UE intenta alinear su economía con los principios de sostenibilidad", apuntó.

La regidora destacó que "en este Día de Europa, renovamos nuestro compromiso con los valores que nos





unen: la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. Nos comprometimos a defenderlos con firmeza, incluso cuando enfrentamos vientos contrarios, y a trabajar juntos para construir una Europa donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, sin importar su origen o circunstancias".

Tras la lectura del manifiesto tuvo lugar el izado de la bandera comunitaria al son del himno europeo (Novena Sinfonía de Beethoven), como símbolo de acercamiento y hermanamiento de todos los pueblos de la Unión Europea. En el acto institucional, que

tuvo lugar delante de la Casa Consistorial, también participaron concejales y concejales de la corporación municipal.

Seguidamente tuvo lugar la entrega de premios del Certamen de Fotografía Ciudadanía Europea en Galicia puesto en marcha por los centros Europe Direct Lugo y Europe Direct A Coruña, que este año cumplió su décimo primera edición bajo el título "Miradas cara ao futuro de Europa". Los ganadores fueron Silvio Godoy (1º premio) con la fotografía "Europa no meu camiño", que recibió una cámara fotográfica; y Juan Carlos Villarino (2º premio) con la fotografía "Diseñando Europa", que recibió una táblet.

La jornada incluyó talleres para los niños y niñas, mesas informativas sobre los proyectos europeos en la ciudad de Lugo, un sorteo de regalos y un desfile de moda circular en el que participaron diseñadoras locales como Karol Farias; Inpe; René Velasco; Tina Cortón; Miluna; Montse Arias; o Sara Lage.



CONVOCATORIAS Y PREMIOS



Premio Lorenzo Natali - 32ª edición

Durante más de tres décadas, el Premio Lorenzo Natali ha celebrado la excelencia periodística como el premio de periodismo más importante de la UE, en memoria del exvicepresidente de la Comisión Europea, Lorenzo Natali, que promovió e impulsó con firmeza las políticas europeas de desarrollo.

Las candidaturas podrán presentarse **en cualquier idioma**, pero deberán ir acompañadas de una traducción en una de las lenguas del concurso: inglés, francés, español, portugués o alemán.

Las candidaturas pueden presentarse en diversos formatos, como artículos escritos, contenidos audiovisuales o presentaciones multimedia. Encontrará información detallada sobre las bases del concurso en las [Reglas del Premio](#).

Animamos a todos los periodistas a presentar sus candidaturas hasta el 30 de junio de 2024 antes de las 23 h 59 CEST. Encuentra toda la [información aquí](#).